NOTA/UOC Nº 243 /2020.-

Caacupé, 3 de julio de 2020.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción:

REF.: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" PAC/ ID Nº 383.352

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud. Con el objeto de comunicar cuanto sigue con respecto al llamado a Contratación Directa - PAC/ID Nº 383.352 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL".

Dicha contratación utiliza la modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos debido a que no es posible estimar la frecuencia con la que se realizarán el mantenimiento o reparación de los vehículos, ni los repuestos o partes que deben ser cambiados o reparados en cada evento, los mismos serán realizados de acuerdo a las necesidades y de acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta Invitación.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

Jefe UOC